Circular nº 237/2026

Actualización, 25 de Noviembre de 2026

NUEVO HORARIO

COMPETICIÓN	CRITERIUM AUTONÓMICO DE MARCHA DE INVIERNO DE PROMOCIÓN
FECHA	Sábado, 28 de noviembre de 2026
SEDE	Valencia Estadio Turia
CONVOCA	Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana
CONTROL	Comité Autonómico de Jueces
ORGANIZA	FACV

REGLAMENTO

1. **Participación:**
   Podrán solicitar la participación los atletas de la Comunidad Valenciana con licencia para la temporada en curso, que se inscriban dentro del plazo reglamentario, en base a las siguientes directrices:

Criterium Autonómico JECV	• Podrán participar todos los atletas de categoría Sub12, Sub14 y Sub16 con la Licencia Escolar de Rendimiento de la Comunidad Valenciana tramitada para la presente temporada.
Criterium Autonómico FACV	• Podrán participar todos los atletas de categoría Sub18 en adelante con licencia federativa Nacional o Autonómica en vigor por la FACV para la presente temporada. • Solo las pruebas del Criterium FACV se regirán por el sistema de Controles Federativos de la FACV (control de pago)

2. **Inscripciones:**
   Atletas con Licencia por la FACV: Las inscripciones para esta prueba se realizarán a través de la plataforma de la RFEA, SALESFORCE – Acceso para Clubes Federados y Entidades Escolares CALL ROOM. https://atletismorfea.es/user/login-registro. siguiéndose estrictamente el siguiente protocolo para las mismas **(no se aceptarán ningún tipo de excepciones a dicho protocolo en forma de inscripciones fuera de plazo, cambios de prueba o marca de inscripción, etc.)**:

TRÁMITE	Fecha / Hora / Observaciones
Plazo límite inscripciones	23:00 horas del lunes anterior a la competición
Publicación listados de admitidos	16:00 horas del martes anterior a la competición

TRÁMITE	Fecha / Hora / Observaciones
Plazo de comunicación de bajas y pagos por control	**Hasta el jueves anterior a la competición a las 14:00 horas** • Comunicar bajas en la lista de admitidos (solo clubes con remesa de inscripción) • Los atletas inscritos al Control de la categoría con licencia por la FACV abonarán 5€. • Los atletas aceptados de fuera de la comunidad valenciana con vinculación con la FACV abonaran 10€ por jornada. • Atletas de fuera de la comunidad valenciana sin vinculación con la FACV abonarán 15€ por jornada. • Según convenio con la Federación de Murcia los atletas con licencia por dicha federación abonarán 5€ por jornada. • El pago correspondiente se realizará mediante los medios establecidos por la FACV y que cada club elija y establezca con sus atletas: 1- Por remesa a través de los Clubes. Se solicitará a la FACV. 2- Por TPV a través de los Clubes 3- Por TPV por los atletas a través del Portal del Atleta. Los atletas independientes realizarán siempre el pago por TPV a través del portal del atleta. No se admitirán devoluciones por pagos por TPV en el caso de renuncia a participar o baja de la competición.
Publicación listados de participación definitivos	**Miércoles anterior a la competición a las 17:00 horas** • Se publicarán con los dorsales asignados para la competición.
Secretaría de competición: confirmaciones y dorsales	• La Secretaría de competición estará compuesta por una persona encargada de la gestión de resultados y otra persona en megafonía. El acceso a dicha Secretaría estará limitado al Juez Arbitro y al Delegado Técnico FACV, estando prohibido el acceso al resto de personas presentes en la instalación. • Confirmaciones: Es obligatoria la confirmación en todas las carreras, esta se realizará en la zona que habilite el organizador de la prueba, y la hora límite es hasta una hora antes del inicio de su prueba. • Dorsales: serán obligatorios en todas las carreras y los atletas **deberán llevar obligatoriamente el dorsal asignado**, y será responsabilidad del propio atleta imprimirlo y aportarlo en el momento de pasar por cámara de llamadas. Deberá utilizar obligatoriamente el siguiente modelo auto rellenable disponible en los siguientes enlaces, manteniendo el formato indicado en el mismo obligatoriamente, ya que alterar el formato y el tamaño de los dígitos puede acarrear el no acceso a la competición • **Dorsal escolar JECV 2026-27** https://www.facv.es/upload/reglamentos/Dorsal%20competiciones%20JECV%202026_27.docx • **Será obligatorio llevar 2 dorsales, uno en el pecho y otro en la espalda.**

3. **Reclamaciones:** Un atleta, o en su nombre un Delegado acreditado, podrá realizar una reclamación oral al Juez Arbitro. En caso de ser desestimada se podrá reclamar por escrito y con una fianza de 100 € al Jurado de Apelación. En caso de no existir éste la decisión del Juez Árbitro será inapelable.

4. **Organización:** La organización podrá establecer normas adicionales para el desarrollo de la competición a las contempladas en el Reglamento de Normas de competición y organización de competiciones del calendario oficial para la presente temporada.

5. El **acceso a la pista** se realizará obligatoriamente, indistintamente de la prueba que realice, por la zona marcada por el organizador de la prueba. Todos los atletas deberán pasar por cámara de llamadas para la correspondiente revisión de la identidad de los atletas con la licencia o DNI o pasaporte y revisión de equipaje, zapatillas, clavos, bolsas, dorsales, etc. Todos los atletas accederán a la pista acompañados de un juez que les conducirá al lugar de competición. Igualmente, sólo abandonarán la pista cuando el juez correspondiente se lo indique. El horario límite de presentación en cámara de llamadas está indicado en el horario de la competición.

6. **Los entrenadores** no tienen acceso al interior de la pista, seguirán la competición desde la grada o la zona que habilite el organizador (que estará debidamente delimitada)

7. **Premiaciones:** No se realizará ningún tipo de premiación.

8. **Cláusula de Género:** La F.A.C.V. garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en la presente normativa se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que se refiere a uno u otro género.

9. **Disposición Final:** Todo lo no previsto en el presente reglamento, se regirá por las Normas y Reglamentos de Competición de la F.A.C.V., R.F.E.A., WA para la presente temporada.

Área Técnica FACV

COMPETICIÓN	CRITERIUM AUTONÓMICO DE MARCHA DE INVIERNO DE PROMOCIÓN
FECHA	Sábado, 28 de noviembre de 2026
SEDE	Valencia Estadio Turia
CONVOCA	Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana
CONTROL	Comité Autonómico de Jueces
ORGANIZA	FACV

NUEVO HORARIO

MUJERES	HOMBRES	CÁMARA LLAMADAS	SALIDA A PISTA	HORARIO
5.000 m. Marcha Sub18-Sub20-Absoluto-Master	Hombres	14:50	15:00	15:10
5.000 m. Marcha Sub18-Sub20-Absoluto-Master	Mujeres	14:50	15:00	15:10
3.000 m. Marcha Sub16	Hombres	15:35	15:45	15:55
3.000 m. Marcha Sub16	Mujeres	16:05	16:15	16:25
2.000 m. Marcha Sub12	Mujeres	16:35	16:45	16:55
2.000 m. Marcha Sub12	Hombres	17:55	17:05	17:15
2.000 m. Marcha Sub14	Hombres	16:55	17:05	17:15
2.000 m. Marcha Sub14	Mujeres	17:15	17:25	17:35